



BANCOMEXT

Banco Nacional
de Comercio Exterior, S.N.C.
Banca de Desarrollo

UNIDAD de TRANSPARENCIA

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Resolución del Comité de Transparencia
019/17

Ciudad de México, a 25 de mayo de 2017

En la Ciudad de México, reunidos en las oficinas de Bancomext, siendo las 13:00 horas del día 25 de mayo de 2017, el C.P. Sergio Samuel Cancino y León, Titular del Órgano Interno de Control en Bancomext, C.P. Arturo Osorio Barrientos, Director de Operaciones Bancarias, en su carácter de funcionario designado por el Director General de Bancomext y el Lic. Jorge Mauricio Di Scullo Ursini en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia de Bancomext, quien preside la presente sesión y como Invitado el L.A.E. Martín Rosales Pastor, en su carácter de Titular del área Coordinadora de Archivos de Bancomext, para revisar y, en su caso, aprobar la ampliación del plazo para brindar el acceso a información, de conformidad a lo que enseguida se expone:

Con relación a la solicitud con número de registro **0630500009917**, recibida en el Sistema de Solicitudes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) el día 26 de abril de 2017, en términos de lo que enseguida se copia del requerimiento original:

“Se solicita entregar en formato electrónico, copia de los contratos (incluyendo sus anexos técnicos) que haya celebrado la dependencia del 2013 a la fecha, cuyo objeto se encuentre relacionado con las tecnologías de la información (por ejemplo cómputo, impresión, energía, fotocopiado, centros de datos, digitalización, telecomunicaciones, red de datos, etc).” (SIC)

Habiéndose turnado la solicitud de acceso al área en la que pudiere obrar la información, la Dirección General de Administración y Finanzas, por conducto de su Subdirector de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios, informa a esta H. Comité lo siguiente:

“.....1.- En razón del gran volumen de información solicitada, que implica la entrega en copia digital en versión pública de aproximadamente más 200 contratos materia de la solicitud de acceso a la información, se informa que la Subdirección de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios, continúa recabando documentos correspondientes a los ejercicios 2013 y 2014, al tiempo que está revisando y haciendo la versión pública de algunos contratos correspondientes a los ejercicios 2015, 2016 y 2017, diferentes a los que se han relacionado y proporcionado al Comité de Información para su publicación en el Sistema CompraNet se solicita, por excepción, una prórroga de 10 días más para reunir todos los contratos y proporcionárselos al requirente de información, lo anterior con fundamento en el artículo 135, segundo párrafo de la Ley Federal de transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 27 de enero de 2017 (última reforma),...”

Por lo antes señalado, este Comité considera que existen razones fundadas y motivadas para ampliar el plazo para dar respuesta a la solicitud que nos ocupa; en tal virtud este Comité:

APRUEBA la ampliación del plazo por diez días más, para brindar el acceso a la información solicitada.



BANCOMEXT

Banco Nacional
de Comercio Exterior, S.N.C.
Banca de Desarrollo

UNIDAD de TRANSPARENCIA

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Resolución del Comité de Transparencia
019/17

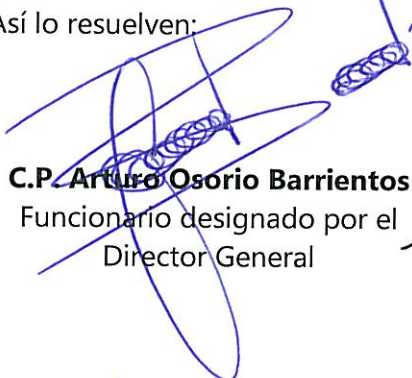
Ciudad de México, a 25 de mayo de 2017

Atento a lo anterior, con fundamento en lo previsto en el artículo 65 fracción II y 135 párrafo segundo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), el Comité de Transparencia **RESUELVE** lo siguiente:

PRIMERO.- Confirma la ampliación, del plazo de respuesta, solicitado por la Subdirección de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios, en los términos del presente documento.

SEGUNDO.- Notifíquese esta resolución, al solicitante antes de su vencimiento.

Así lo resuelven:


C.P. Arturo Osorio Barrientos
Funcionario designado por el
Director General


C.P. Sergio Samuel Cancino y León
Titular del OIC


Lic. Jorge Mauricio Di Sciullo Ursini
Titular de la Unidad de Transparencia

Invitado:


L.A.E. Martín Rosales Pastor
Titular del Área Coordinadora de
Archivos de Bancomext